

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 2 de febrero de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe ambiental estratégico relativo a la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Villamanrique de la Condesa relativa a las condiciones vigentes para el ejercicio del derecho a edificar en suelo urbano definido en el artículo 86 de las Normas Urbanísticas, en el término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla).

De conformidad con lo establecido en el artículo 39 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

R E S U E L V E

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe ambiental estratégico emitido por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Informe ambiental estratégico del Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, relativo a la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Villamanrique de la Condesa relativa a las condiciones vigentes para el ejercicio del derecho a edificar en suelo urbano definido en el artículo 86 de las normas urbanísticas, en el término municipal de Villamanrique de la Condesa (Sevilla)

EAE/SE/0506/2022/S.

Sevilla, 2 de febrero de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.